



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220190040000	Ordinario	Dario Zapata Giraldo	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	30/05/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Requírase A La Parte Demandante Para Que Adelante Las Diligenciasorientadas A La Efectiva Notificación De La Demanda Y El Auto Admisorio A La Demandadacbi Colombiana S.A., Y Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10)Días. De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia.Segundo: Absténgase De Emitir Pronunciamiento Sobre La

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



					Contestación Allegada Hastatanto No Se Hayan Vinculado Al Proceso La Totalidad De Las Partes Demandadas. Deconformidad A Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia.Tercero: Absténgase Del Estudio Del Llamamiento En Garantía De Acuerdo A Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.
13001310500220150033000	Ordinario	Dionisio Puello Bermudez Y Otros	Advanced Medical Services Sas	30/05/2023	Auto Ordena Cumplir - Resuelve:Primero: Ordenar Por Secretaría Realizar La Respectiva Comunicación Al Dr. Marcel Orozco Pastorizo Identificado Con Cédula De Ciudadanía N73.142.743 Y Portador De

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



La T.P. N 72.806 Del C.S.
De La J., Para Que
Represente Al Demandado
Advanced Medical Services
S.A..S, Quien Podrá Ser
Notificado De La
Designación Al Cargo Por
Medio Del Correo
Electrónico
Marcelorozcohotmail.Com
Y Celular 3114074872.
Hágasele Saber Al
Designado Que El Cargo
Es De Forzosa Aceptación
Y Debe Concurrir A
Notificarse De Manera
Inmediata.Segundo: Una
Vez Efectuada La
Notificación, Por Secretaría
Pásese El Proceso Al
Despacho Para Decidir
Sobre Lo Que
Corresponda.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023

13001310500220230008400	Ordinario	Faber Gamez Molina Y Otros	Impotarja S.A.	30/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Orangel Mendoza Rivero, Fran Snaider Arzuza Pé-Rez, Faber Gámez Molina Y Javier De Jesus Rodriguez Herrera Contra Impotarja S.A.Segundo: Vincular Al Trámite Del Presente Proceso Al Sindicato Nacional De Trabajadores De Rama, Servicios De La Industria Del Trans-Porte Y Logística De Colombia Sntt De Co-Lombia, De Conformi-Dad Con Las Razones Anteriormente Expuestas.Tercero: Notifíquese Personalmente
-------------------------	-----------	-------------------------------	----------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



Esta Providencia Al Demandado Impo-Tarja S.A. Y Al Sindicato Nacional De Trabajadores De Rama, Servicios De La Industria Del Transporte Y Logística De Co-Lombia Sntt De Colombia Y Désele Traslado De La Demanda Por El Tér-Mino De Diez (10) Días. Atendiendo A La Naturaleza Del Accionado, La Carga De La Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Tra-Vés De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



					Mensaje De Da-Tos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss.
13001310500220190046500	Ordinario	Faver Mendoza Martinez	Arquidiócesis De Cartagena, Institución Educativa Seminario	30/05/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Ordénesse A La Parte Demandante Realizar La Notificación Personal De Lademanda Y El Auto Admisorio A La Demandada Institución Educativa Seminarioy Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días. De Conformidad A Loexpuesto En La Parte Considerativa De Esta

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



Providencia.Segundo:
Abstenerse De Emitir
Pronunciamiento Alguno
Acerca De Las
Contestacionesallegadas
Hasta Tanto No Se
Encuentre Zanjada La
Etapa De Notificaciones De
Acuerdo Con La Parte
Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230005400	Ordinario	Fredy Enrique Navarro Zurique	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	30/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Primer: Rechácese La Demanda Promovida Por Fredy Enrique Navarro Zurique Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anota- ción En El Libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



13001310500220230007300	Ordinario	Jennifer Julio Puertas	C.I. Energia Solar Eswindows	30/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Primero: Rechácese La Demanda Promovida Por Jennifer Julio Puerta Contra C.I. Energía Solar S.A.S. E.S. Windows Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
13001310500220230005600	Ordinario	Katia Beatriz Bustillo Barraza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones,	30/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Primero: Rechácese La Demanda Promovida Por Katia

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



			Proteccion Sa		Beatriz Bustillo Barraza Contra La Administradora De Fondos De Pensiones Y Ce-Santías Protección S.A., Colfondos Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
13001310500220130041900	Ordinario	Luz Mery Meza Martinez	Velez Pareja Ltda - Velpar Ltda, Zeus Investments	30/05/2023	Auto Ordena - Resuelve:Primero: Ordenar Por Secretaría Realizar La

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



Respectiva Comunicación
Al Dr. Edwin Hernández
Demetrio, Quien Fue
Designado Como Curador
Ad-Litem, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía
N9.274.650 Y Portador De
La T.P. N 194. 717 Del
C.S. De La J., Para Que
Represente Al Demandado
Velez Pareja S.A- Velpar
S.A- En Liquidación-
Identificada Con Nit N
890403722-9, Quien Podrá
Ser Notificado De La
Designación Al Cargo Por
Medio Del Correo
Electrónico
Edwinhernandezabogadog
mail.Com Y Dirección
Física: Centro, Edificio
Banco Popular Oficina #14-
04 De Cartagena, Bolívar.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



Hágasele Saber Al Designado Que El Cargo Es De Forzosa Aceptación Y Debe Concurrir A Notificarse De Manera Inmediata. Segundo: Ordénese El Emplazamiento De Velez Pareja S.A- Velpar S.A- En Liquidación- Identificada Con Nit N 890403722-9, En Consecuencia, La Inclusión Del Nombre De La Emplazada, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas De Conformidad Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



					Transcurridos 15 Días Después De La Publicación Del Listado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas.Tercero: Una Vez Notificado El Curador, Por Secretaría Pásese El Proceso Al Despacho Para Proveer Sobre Lo Que Corresponda.
13001310500220190035300	Ordinario	Manuel Beltran Romero	Gestion Humana En Administracion Seleccion Y Procesos Administrativos En Recursos Humanos S.A.S	30/05/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Notifíquese Y Cúmplasela Jueza, Roxy Paola Pizarro Ricardobj1 Derecho Procesal Laboral-Jaime Rodríguez Garreta. 2019. Folio 98. Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Cartagena Hoy, 31 De Mayo De 2023, Se Notifica El Anterior Auto Por Estado No. 67 Primero: No Acceder A La Aceptación

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



De Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Hernando Zúñiga C.C. 9297684 Y T.P. 207034, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. Segundo: Señalar El Día 27 De Junio De 2023 A Las 9:30 Am, Para Llevar Continuar Con La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Dela Referencia. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/18309368>

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230006200	Ordinario	Oswaldo Enrique Alcala Espinosa	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones-	30/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Primero: Rechácese La Demanda Promovida Por Oswaldo Enrique Alcalá Espinosa Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



13001310500220230009100	Ordinario	Victoria Varela Macias	Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias - Fondo Territorial De Pensiones Del Distrito De Cartagena	30/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Primero: Rechácese La Demanda Promovida Por Victoria Varela Macias Contra La Alcaldía De Cartagena - Fondo Territorial De Pensiones Del Distrito De Cartagena Y Narcisca Lambis De Cochero Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
-------------------------	-----------	------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



13001310500220230008700	Ordinario	Yulibeth Cantillo Narvaez	Consortio Mompox 2015	30/05/2023	Auto Ordena - Resuelve:Primero: Oficiese A Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales- Dian, Para Que Allegue Con Destino A Este Proceso, En El Término De Diez (10) Días Contados A Partir Del Envío Del Oficio Correspondiente, El Acuerdo Consorcial Vigente Mediante El Que Se Constituyó El Consorcio Mompox 2015, De Acuerdo A Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído. Por Secretaría, Líbrese El Oficio Respectivo.Segundo: Cumplido Lo Anterior Y Una Vez Recibida La Respuesta Por Parte De La Oficiada, Regrese El Presente Proceso Al
-------------------------	-----------	---------------------------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 67 De Miércoles, 31 De Mayo De 2023



					Despacho, Para Continuar Con El Trámite Que Corresponda.
13001310500220230014600	Tutela	Isabela Restrepo Mejia	Procuraduria Provincial De Cartagena Procuradura General De La Nacin	30/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 31 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

65372e0d-c180-4a1b-8f7a-7493d9a00cfb